

Señora

MONICA CABRERA

Gerente de la Compañía de Transmendez S.A.

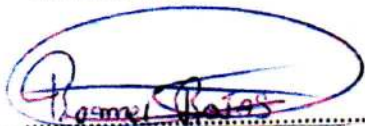
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca, a los 09 días del mes de enero del 2015, entre los señores CEDENTE, Señor FAJARDO ROMEL PATRICIO, y su conyugue señora AIDA LUCIA GUALAN CHALAN accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSMENDEZ S.A.**, quien tiene a su haber 33 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO: GONZALEZ CRESPO GENE JAVIER**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente;

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor **GONZALEZ CRESPO GENE JAVIER 33 ACCIONES DE LAS 33 ACCIONES QUE TIENE A SU FAVOR**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

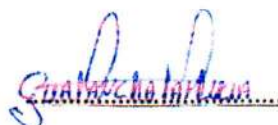
Atentamente,



SR. ROMEL ROJAS FAJARDO

C.C.-140055268 - 1

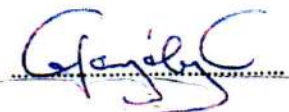
CEDENTE



SRA. LUCIA GUALAN CHALAN

C.C.-110458942 - 7

CEDENTE



SR. JAVIER GONZALEZ CRESPO

C.I.010241950 - 4

CESIONARIO